

"2025, Año de la implementación de políticas públicas que promuevan la erradicación de la violencia contra las mujeres"

Tijuana, Baja California a 13 de octubre de 2025

ARNULFO RAÚL ZARATE CHÁVEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho la oportunidad que el presente me brinda, para presentar aviso de acuerdo a las atribuciones que me confiere la designación como Encargada de Despacho del Instituto Municipal de Arte y Cultura, otorgado a través del oficio con número PM-XXV-063-2025 con fecha del 26 de febrero de 2025, y en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 46, fracción IV, y artículo 52 de la LGCG, en relación al formato de Relación de Apoyos y Subsidios durante el periodo 01 de julio al 30 de septiembre del 2025 (Tercer Avance Trimestral), la entidad no tiene información que revelar en este formato.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

R 15 OCT 2025 **O**
RECIBIDO
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE AUDITORIA TIJUANA,
TECATE Y PLAYAS DE ROSARITO

ATENTAMENTE

INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA



PRISCILLA SAMANTHA ALVARADO LUNA
ENCARGADA DE DESPACHO



C.c.p. Archivo/OEGR



IMAC
Instituto Municipal de
Arte y Cultura

INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA

Montos pagados por ayudas y subsidios

Periodo (3er trimestre del 01 de julio al 30 de septiembre 2025)

Concepto	Ayuda a	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado
SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR							

C. PRISCILLA SAMANTHA ALVARADO LUNA
ENCARGADA DE DESPACHO DE IMAC

C. IVAN ELOY PONCE RUIZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE IMAC